

UNIDAD DE TRANSPORTE PESADO MUÑIZ S.A. UNITRANMUÑIZ

POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PERIODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016.

1.- IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑÍA Y ACTIVIDAD ECONOMICA

Nombre de la compañía: UNIDAD DE TRANSPORTE PESADO MUÑIZ S.A.

RUC: 0992817690001

Domicilio de la compañía: Se encuentra ubicada en la ciudad de Guayaquil; Mapasingue Este Cooperativa Jaime Polit Mz 224 Solar 18

Información General: **SOLUCIONES-TECNOLOGICAS S. A.** Fue constituida en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas el 17 de Junio del 2013. Fue inscrita en el registro Mercantil, el 24 de Agosto de 2015 con el número 113. La duración de la sociedad es por 50 años.

ACTIVIDAD ECONÓMICA: En lo concerniente a su objeto social, dice; “La compañía tendrá como objeto social transporte de carga por carretera”

2.- MONEDA DE CIRCULACIÓN NACIONAL Y MONEDA DE PRESENTACIÓN

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que le entidad opera la cual es el dólar estadounidense. La moneda de circulación nacional es el dólar estadounidense, que constituye además, la moneda de presentación de los estados financieros.

3.- POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere Sección 10, estas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF PARA PYMES vigentes al 31 de diciembre del 2016 y aplicadas de manera uniforme a todos los periodos que se presentan en estos estados financieros.

3.1.- Base de presentación de los Estados Financieros y criterios contables aplicados.

Los Estados Financieros de la compañía corresponden al periodo terminado el 31 de diciembre de 2016 y han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, las que han sido adoptadas en la Republica del Ecuador por disposición de la Superintendencia de Compañías, de acuerdo a la resolución No.08.G.DSC.010, publicada en el registro oficial No.498 de diciembre 31 2008.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES exige la determinación y aplicación consistentes de políticas contables a las transacciones y hechos. Las políticas contables más importantes se manifiestan en cada una de las notas abajo descritas.

En los casos que sean necesarios aplicar estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas de la entidad; los criterios de la gerencia en el proceso de aplicar las políticas contables y que tengan la mayor relevancia en los importes reconocidos en los estados financieros se manifestarán en nota específica.

NOTA 1.- CUENTAS POR COBRAR.

La composición de las Cuentas por Cobrar es la siguiente:

	<u>AÑO 2016</u>
Cuentas por Cobrar:	
Otras Cuentas por Cobrar	1,000.00
Total Otras Cuentas por Cobrar	US\$ 1,000.00

NOTA 2.- PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO.

Las partidas de este rubro se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

La depreciación de la propiedad, planta y equipo es calculada bajo el método lineal y sirve para distribuir en los gastos, el costo de los activos menos el valor residual estimado para los años de vida útil de cada uno de sus elementos. Las siguientes son las tasas anuales que se utilizan para el cálculo de la depreciación:

ACTIVOS	Años de Vida Útil estimada	% Depreciación
Edificios	50 años	5%
Muebles & Enseres	10 años	10%
Maquinaria y Equipo	10 años	10%
Equipo de Computación	3 años	33,33%
Vehículos	5 años	20%

Si existiere algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisara la depreciación de ese activo y los cambios se registraran en forma prospectiva.

Deterioro del valor de los activos.- En cada cierre del periodo a informar se revisan las partidas de propiedad, Planta y equipo, así como de los otros rubros de activos susceptibles de sufrir deterioro por pérdida de valor. De existir indicios de un posible deterioro, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado, con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior se reducirá el valor en libros al valor estimado de recuperación y se reconocerá una pérdida por deterioro de valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro de valor se revierte posteriormente, el importe en libros del activo se incrementara hasta el valor de la estimación revisada. Esta revisión se reconocerá en resultados.

NOTA 3.- PATRIMONIO.

Al cierre del periodo que comprende desde el 01 de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2016, el patrimonio de la entidad está constituido de la siguiente manera:

CAPITAL SOCIAL: El capital social suscrito al 31 de diciembre del 2016 es e USD\$ 1,000,00; dividido en 1,000 acciones nominativas ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

ACCIONISTAS	%	VALOR
Berna Mora Victor Adel	20.00%	200.00
Muniz Del Valle Euclides Nicolas	20.00%	200.00
Muñiz Pionce Dysney Geovanny	0.10%	1.00
Muñiz Solis Geovanny Ivan	19.70%	197.00
Muñiz Soliz Jimmy Briccio	20.00%	200.00
Saldarriaga Vasconez Cristobal Colon	0.10%	1.00
Solis Castillo Petita Paula	0.10%	1.00
Solis Vera Narcisa Mirella	20.00%	200.00
Total Capital Social	100%	1,000.00

RESERVA LEGAL: USD\$ 0,00

La ley de Compañía del Ecuador requiere para las Sociedades Anónimas que por lo menos el 10% de la utilidad liquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que este alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en el caso de liquidación de la compañía, pero puede ser utilizada para absorber perdidas futuras o para aumentar el capital.

RESULTADOS DEL EJERCICIO: La ganancia neta del ejercicio, después del 15% participación trabajadores, impuesto a la renta y reserva legal es **US\$ 0,00**

Los costos y gastos se reconocen en los resultados del periodo en que se incurren

La tasa impositiva del Impuesto a la Renta para el año 2016 es el 22% calculado sobre la base imponible, la cual se calcula de la utilidad contable menos el 15% de la participación de utilidades para los trabajadores más los gastos no deducibles tributariamente.

NOTA 7.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros referente al periodo que se declara, del 1 de enero del 2016 al 31 de diciembre del 2016, fueron aprobados por la junta ordinaria de Accionistas, celebrada el 21 de marzo del 2017.

NOTA 8.- HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DE LA FECHA DEL PERIODO QUE SE INFORMA

Con posterioridad al 31 de diciembre del 2016 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros, no se tiene conocimiento de hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Gustavo Bonilla', with a long horizontal stroke extending to the right.

Gustavo Enrique Bonilla Suárez
Contador
Reg. 0.38110